REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
COMITÉ DE MINISTROS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 13/2026

En Santiago de Chile, a lunes 28 de septiembre de 2026, mediante videoconferencia, siendo las 16:00 horas, se abre la décimo tercera sesión del Comité de Ministros del año 2026, en citación ordinaria. Preside la sesión, la Ministra del Medio Ambiente, doña Francisca Toledo Echegaray.

1. ASISTENTES

Asisten a la sesión, además de quien preside, los siguientes miembros del Comité de Ministros:

(i) Ministro de Agricultura, señor Jaime Campos.

(ii) Biministro de Economía y de Minería, señor Daniel Mas.

Se deja constancia de que hay quórum suficiente para sesionar.

Asisten también a la sesión, la Directora Ejecutiva (S) del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), doña María Gracia García-Huidobro Rivas, quien actúa como secretaria del Comité de Ministros; don Juan de Dios Montero Fermandois, Jefe de la División Jurídica (S) del SEA; don Arturo Farías Alcaíno, quien en esta ocasión actúa como asesor del SEA; don Nicolás Hernández Araya, Jefe del Departamento de Recursos de Reclamación (S) del SEA; don Rodrigo Rosales Díaz, Encargado de la Unidad Técnica del Departamento de Recursos de Reclamación; don Patricio Cofré Álvarez, Jefe del Departamento de Comunicaciones; todos los anteriores de la Dirección Ejecutiva del SEA.

Por parte del Ministerio de Medio Ambiente, asiste la asesora doña Catalina Eggers De Juan. Por parte del Ministerio de Energía, asiste la asesora doña Fernanda de Groote Páez. Por parte del Ministerio de Economía, asiste el asesor don Luis Bravo Jaramillo.

2. TABLA

La señora presidenta del Comité de Ministros inicia la sesión dando la bienvenida a los ministros presentes, indicando que, mediante el último Oficio Ordinario N° 202699102799, del 11 de septiembre de 2026, de la Dirección Ejecutiva del SEA, se citó a la presente sesión, de acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 6° del Estatuto Interno de Organización y Funcionamiento del Comité.

La Ministra del Medio Ambiente da la palabra a don Arturo Farías Alcaíno, quien en esta ocasión participa en calidad de asesor del SEA, para que proceda a la exposición.

El SEA, como Secretaría Técnica del Comité, expone que conforme se indicó en la citación efectuada, el objetivo es tratar los siguientes dos temas:

1. No hay procesos pendientes en estado de ser conocidos por el Comité.

2. Balance y análisis de la gestión pasada y futura del Comité.

Al respecto, parte señalando, en primer lugar, que no existen proyectos con recursos de reclamación en estado de ser conocidos por el Comité de Ministros, sino que todos los proyectos pendientes tienen trámites previos que deben ejecutarse para que estén en condiciones legales de ser llevados al Comité. Se hace presente que sería la primera vez que el Comité de Ministros se reúne sin proyectos en estado de ser conocidos, lo que da cuenta de un ejercicio oportuno de la función legal.

Documento Digital N°: 202699106342 3 - Fecha: 21/10/2026

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

http://validador.sea.gob.cl/validar/D2214203-5C83-4407-ABFF-3F097B531387

En cuanto a qué se ha logrado, se deja constancia que la Secretaría Técnica ha simplificado los trámites en el marco del procedimiento; se ha ceñido a lo estrictamente ambiental requiriendo a los organismos del Estado los antecedentes que guarden relación con sus esferas de competencia; ha fortalecido su rol de administrador y coordinador, lo que ha permitido dar cumplimiento a los plazos legales (no sólo en EIA, sino que también en DIA).

En tercer lugar, en cuanto al balance de gestión se informa que al 11 de junio de 2026 se dio cumplimiento el instructivo presidencial que mandataba resolver en 90 días los proyectos que mantenían reclamaciones pendientes ante el Comité de Ministros o la Dirección Ejecutiva del SEA, involucrando inversiones cercanas a los $15.000 MMUSD.

En particular, de marzo a septiembre de 2026 el Comité de Ministros ha realizado 10 sesiones, revisando un total de 26 proyectos con RCAs reclamadas, correspondiente a 17.746 MMUSD en inversión.

Adicionalmente, se ha implementado un monitor de avance en el sitio web del SEA, que da cuenta del desempeño del Comité de Ministros, de sus plazos y de los montos de inversión asociados, entre otras mejoras.

En cuanto a los nuevos desafíos, el Comité de Ministros tiene en agenda 6 proyectos con recursos de reclamación. Todas esas iniciativas han sido calificadas por las direcciones regionales o Dirección Ejecutiva, según corresponde, y en total suman un poco más de 5.000 MMUSD en inversión.

3. ESPACIO DE DELIBERACIÓN

La Ministra del Medio Amiente abre un espacio de preguntas y comentarios. El Ministro de Economía y de Minería, la Ministra del Medio Ambiente, y el Ministro de Agricultura realizan comentarios y propuestas, las cuales fueron respondidas por la Dirección Ejecutiva del SEA, quien las desarrollará conforme a las peticiones de los miembros del Comité

Se cierra la sesión.

Firmado por:
Francisca Ignacia Toledo Echegaray
Ministra
Fecha: 02-11-2026 09:52 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

FRANCISCA TOLEDO ECHEGARAY
Ministra del Medio Ambiente
Presidenta del Comité de Ministros

MARÍA GRACIA GARCÍA-HUIDOBRO RIVAS
Directora Ejecutiva (S)
Servicio de Evaluación Ambiental
Secretaría del Comité de Ministros

Firmado por: María Gracia García-Huidobro Rivas
Fecha: 21/10/2026 20:18:14 CLST

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/XEWIT2-338